




**EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Menores N° 7 de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. Gómez Paola Lorena, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Inés Yarza, COMUNICA por el término de un (1) día y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de la publicación, a herederos y acreedores de la Sra. HILDA NELIDA TORALES – L.C. N° 5.117.771, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley (art. 734 inc. 2° del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "TORALES, HILDA NELIDA S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)", Expte. N° 243 Año 2017. Publíquese por 1 (un) día en el diario de publicaciones oficiales (art. 2340 del CCCN).-

El Colorado, 15 de Abril de 2026.-

  
Dra. Carolina Inés Yarza  
Secretaria N°1  
Juzgado Civil N°7  
El Colorado

13 ABR 2026

11:30 41